

El poder de los géneros y los géneros de poder. Relatos de un feminismo encarnado en tres generaciones

Begoña MARUGÁN

Universidad Carlos III de Madrid

M^a Jesús MIRANDA

Universidad Complutense de Madrid

Marta MATO

Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción

Siguiendo la recomendación de Wright Mills (1985) de tomar la experiencia¹ como elemento de la ciencia, en estas páginas, trataremos analizar las prácticas feministas a partir de nuestras militancias. El modo de aproximación a esta indagación ha sido socio-histórico mediante la recreación genealógica de nuestras vivencias en el intento de relatar la historia del feminismo. Para lo cual aceptamos la invitación de Harding (1987) de no presentarnos como voces invisibles y anónimas, sino como la de personas reales, históricas, con deseos e intereses particulares y específicos. El resultado final será la construcción de una historia articulada en el eje del tiempo en el que se suceden tres relatos distintos en contenidos y formas que van dando cuenta de los distintos contextos que separan los veinte años que nos separan a cada una de nosotras.

Sin recurrir a solucionar la cuestión por el camino fácil de la abstracción reduccionista de lo teórico que

¹ Una experiencia situada en cada contexto como recoge la epistemología feminista (Haraway, [1991] 1995).

borra toda huella dialéctica, paradójica y conflictiva, adoptamos un estilo polifónico, dialógico y narrativo a través del cual poder pensar a partir de lo concreto y sin ocultar las diferencias. Además, identificamos cada experiencia de modo que la persona que lo lea identifique la voz que está transmitiendo cada fragmento; cuando hablen M^a Jesús Miranda, Begoña Marugán y Marta Mato aparecerán sus iniciales - MJM, BM y MM respectivamente-. Para empezar a situar cada una de las realidades existentes en estos tiempos empezaremos por presentarnos:

Soy M^a Jesús Miranda (MJM). Nací en 1948, comencé a percibir las diferencias entre mujeres y varones alrededor de los 2 años, tuve mi primer contacto con feministas organizadas alrededor de los 20 años y he seguido militando, de forma más o menos intensa, a lo largo de los últimos 44 en los movimientos sociales. También he tratado de hacer feminismo en la vida profesional como profesora titular de sociología en la Universidad Complutense de Madrid ó como Subdirectora de Estudios en el Instituto de la Mujer y Subdirectora General de Asistencia Social Penitenciaria. Mis principales líneas de investigación han sido las instituciones totales (residencias de ancianos, reformatorios de menores y prisiones) y el propio feminismo. En este último ámbito fui cofundadora del Instituto de Investigaciones Feministas y coordinadora del Seminario Feminismo y Cambio Social. Además de publicar en numerosas y prestigiosas revistas españolas y europeas he escrito: *La liberación posible*, *La versión española del panóptico*, *Análisis Sociológico del internamiento de ancianos*, *Crónicas del desconcierto*, *El voluntariado ante la privación de libertad*, *Delitos y fronteras: mujeres extranjeras en prisión*, *El delincuente español: hampa y lenguaje de Rafael Salillas* y *Amor, Razón y Violencia*.

Yo soy Begoña Marugán (BM) y nací en 1964, comencé a percibir la diferencia en la adolescencia, aunque no fue hasta mi participación en los movimientos sociales - cuando tenía unos 20 años y estaba en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología- cuando fui consciente de ser feminista. Ahora

soy doctora en sociología y licenciada en ambas disciplinas y a partir de esta formación he trabajado siempre en distintos ámbitos - en la Universidad Carlos III de Madrid, como profesora asociada, en la Secretaría de la Mujer de la FSC-CCOO, como adjunta, en el Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM, como coordinadora del Seminario Feminismo y Cambio Social- desde el feminismo. Esta ha sido mi línea prioritaria de militancia, investigación, publicación y docencia. Entre mis publicaciones están: *Y cogieron ese tren... El proceso de profesionalización de las mariscadoras gallegas o Amor, razón y violencia*. He participado en varios libros colectivos como *Economía Pesqueira ó Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications*, y también tengo artículos en la *REIS*, *Women in Fisheries, Marine Policy, Contrapoder, Política y Sociedad* o *Investigaciones Feministas*. Actualmente participo en el proyecto europeo "The fight against trafficking in human being in E.U: Promoting legal cooperation and victims protection".

Y yo Marta Mato (MM) nací en 1984 y empecé a sentir la diferencia en los años de colegio. En los años de instituto me hice cargo de la desigualdad, y en los de la universidad empecé a construir activamente mi identidad feminista a partir de la reflexión y el compromiso político. Estoy en disposición de participar en este texto por el capital simbólico y social adquirido en los estudios universitarios (derecho, ciencias políticas), en el ámbito de la proyección intelectual (investigaciones en torno a la teoría feminista de las relaciones internacionales) y en los espacios laborales habitados (como profesora de filosofía en el Colegio Virgen de Atocha o como adjunta a la Secretaría de Juventud de la FSC-CCOO).

2. Diferentes concepciones del término

«Género»

Aunque ya en 1975 Gayle Rubin definió el concepto de sistema de sexo/género como «la serie de acuerdos por los que una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana» (1975:159) vamos a exponer seguidamente algunas

concreciones del «género» ya que la identidad de género es un producto social y dependerá de la sociedad de referencia.

2.1. 1948 (MJM): De la ignorancia a las primeras preguntas

Nací en 1948, a los dos años de edad me diagnosticaron una «tuberculosis ósea» que los médicos consideraron conveniente tratar escayolándome de cintura para abajo. Era un verano caluroso en Madrid y yo estaba quieta en la cama mientras oía a los niños que jugaban ruidosamente en la plaza bajo mi balcón, entonces entendí perfectamente lo que era la libertad: el bullicio, la luz, la fraternidad, frente a la soledad, la oscuridad y el silencio.

Atribuí mi inmovilidad a causas individuales y de carácter social: yo estaba enferma y la clase médica determinaba mi situación.

Cuando tenía 5 o 6 años fui consciente de otro tipo de desigualdad. Los domingos por la mañana mi padre se llevaba a mis hermanos varones de paseo mientras que mi madre y las chicas nos quedábamos en casa preparando la comida del domingo. Esta diferencia entre el encierro y el aire libre me parecían, sin embargo, naturales: las mujeres están en casa haciendo sus tareas y los hombres pasean por el campo, cazan, van a los bares...

Como puede verse, estaba completamente equivocada. Mi primer encierro se debía a una causa biológica (natural) y el segundo a una costumbre, a un elemento cultural.

La diferencia entre lo biológico y lo cultural fue muy relevante en los inicios del debate feminista. Muchas de las restricciones que se impusieron a las mujeres se atribuyeron a causas de carácter natural: se naturalizó su menor capacidad intelectual, su mayor tendencia a los cuidados y los afectos, a su pasividad, etc., y hasta se elaboró la única categoría de enfermedad mental que no procede del cerebro: la histeria (Dío Bleichmar, 1991).

La labor de las primeras feministas consistió en demostrar que, en igualdad de condiciones sociales y

de ausencia de prejuicios culturales las mujeres podrían desempeñar las mismas tareas que los hombres, especialmente las que no requirieran un esfuerzo físico extraordinario.

El libro de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, resume lo elaborado hasta entonces por el movimiento feminista y en su célebre frase «La mujer no nace, sino que se hace» establece un lema según el cual la cultura determina el devenir de cada mujer.

Sin embargo, en los últimos sesenta años la epistemología biológica ha cambiado mucho. Como toda ciencia, la biología es una construcción humana, cultural y depende mucho las concepciones que del ser vivo se tienen en distintas culturas, en diferentes momentos históricos e incluso en el interior de la misma cultura, dependiendo, por ejemplo, de cuestiones religiosas.

Estos cambios en la relación entre lo biológico y lo cultural requieren desde, mi punto de vista, una especial atención en un momento en el que las ciencias de la vida están experimentando un desarrollo exponencial, singularmente en el campo de la genética, mientras que las ciencias humanas permanecen ancladas en debates estériles, al menos desde los años cincuenta del pasado siglo. En estas circunstancias no sería raro que las diferencias de comportamiento, de carácter indudablemente cultural y aprendido, que aún separan a hombres y mujeres, tendieran a explicarse en términos biologicistas, en especial en aquellos casos de mayor relevancia mediática como la violencia de género. Es mucho más sencillo explicar que los hombres maltratan, violan o asesinan a las mujeres en términos de diferencias hormonales o genéticas que en términos de aprendizaje de respuestas sociales admitidas frente a determinados comportamientos femeninos.

En resumen, me parece importante destacar la necesidad de permanecer en guardia frente a estas simplificaciones sin dejar de lado argumentaciones como las que realiza Donna Haraway ([1991] 1995) en *Ciencia, Cyborgs y mujeres*, donde plantea que la evolución de la ciencia, la postura política, la his-

toría y la cultura condicionan la definición de biología. Por ejemplo el nazismo se basó en la invención de varias razas humanas cuando la ciencia biológica desde hacía mucho tiempo había descubierto que la especie humana era una sola y no podía separarse en razas diferentes.

2.2. 1964 (BM): Usos, normas y prescripciones. El «deber ser femenino»

Nacida en la época del *baby boom* y bajo el signo de la norma de consumo de masas mi infancia estuvo alejada del consumismo. El pequeño pueblo donde viví guardaba fielmente las enseñanzas férreamente imprimidas durante los largos años de franquismo. Ser de familia campesina y la mayor de seis hermanos -entre las cuales las cuatro primeras fueron niñas- me permitió vivir parte de mi infancia como un niño. El trabajo de cuidado de los animales era inabarcable y mientras llegaba el niño que mi padre tanto ansiaba, hice el papel de tal, siempre y cuando además cumpliera con mi parte de responsabilidad en lo doméstico.

Pertenecer a una familia de pequeños propietarios -los propietarios muy pobres de los que hablaba Juan José Castillo (1979)- y realizar una actividad que, aunque era mercantil, se realizaba en casa y donde las tareas de la casa y la cuadra se mezclaban y el tiempo de trabajo no dejaba lugar al de no trabajo para mí no era un problema. Por desempeñar «tareas masculinas» nunca recibí más que alabanzas derivadas de la «excepcionalidad» de mi capacidad de hacerlas. Sin embargo, yo bien sabía que era una chica. Tenía que ocuparme de tareas domésticas que odiaba. Los cerdos, las vacas y otros animales me eran mucho más gratos que el fregadero y no digamos las costuras. Yo quería ir a las ferias de ganado y viajar en el camión con mi padre. No quería para nada vivir con la esclavitud que lo hacía mi madre y por suerte, lo que yo quería lo hice durante un tiempo, pero llegó la adolescencia y un hecho biológico como la menstruación cambió mi cuerpo y mi vida.

Un buen día se me informó de que no podía ir a la feria de ganado -era lo que más me gustaba- porque literalmente «llamaba mucho la atención». Yo quería ser un chico. Odiaba la regla y sus dolores, pero sobre todo odiaba todo lo que significaba ser mujer. Cuando con el paso de los años leí *El Segundo Sexo*, de Simone Beauvoir, supe que era cierto aquello que replicaba a Freud: las mujeres no teníamos envidia del pene, queríamos tener los privilegios que el pene otorgaba. Se naturalizaba la cultura. El espacio público había quedado para mí reducido en la adolescencia y además en un pueblo tan pequeño como el mío el control social era colectivo y las prescripciones sobre el «deber ser» masculino y femenino estaban muy claras.

Pensar ahora estos acontecimientos me provocan dos reflexiones: la primera es que la teoría del sexo-género ha adoptado miméticamente la distinción dicotómica de espacios público vs privado² y de atributos como naturaleza vs cultura propias de la ilustración, sin tener en cuenta no sólo el *continuum* que hace décadas se viene manifestando desde las teorías feministas, sino que la simplificación del análisis centrado en la idea de privado-reproductivo-femenino no ha tenido en cuenta que los rasgos, características y expectativas del comportamiento femenino varían por ejemplo en función de las diferentes culturas, de los ámbitos urbano y rurales o de la asignación de clase³. La segunda reflexión y muy relacionada con la primera, es que se ha intentando tanto cuestionar los aspectos naturales de este proceso que a veces también nos olvidamos de que tenemos un cuerpo. Yo quería ser un chico porque quería ser libre y poder tratar el ganado, galopar con la yegua y participar de la vida pública, pero también porque cada mes el dolor de ovarios me destrozaba. Pero eso parece que no lo podemos decir y que hay que silenciar lo que somos porque pa-

2 A la que se ha añadido el doméstico a partir de terminadas reflexiones como las de Soledad Murillo (1996).

3 Y por ejemplo, las mujeres de las familias pequeñas propietarias han realizado siempre trabajos mercantiles, otra cuestión es que estos hayan estado retribuidos y por ellos hayan obtenidos prestaciones sociales y de jubilación.

rece que admitirlo supone que somos y valemos menos que aquellos a los que no les duele nada. El proceso de alteridad del que hablaba Beauvoir ([1949] 1999), lo queramos o no, sigue vigente y ha impregnado incluso la propia teoría feminista. Teorizamos y denunciemos que la diferencia se ha convertido en desigualdad, pero desde un punto de vista abstracto, ocultando que somos mujeres y sobre todo que somos mortales y que nuestros cuerpos tienen dinámicas propias, algunas de claro deterioro, que no se pueden controlar.

2.3. 1984 (MM): Colonización de la vida y feminismo

Nacida a mediados de los años 80 en Madrid, en una familia de clase media, mi socialización fue más igualitaria que la socialización de las mujeres con las que aquí dialogo. Tuve las mismas oportunidades materiales y educacionales que mi hermano mellizo, salvo unas excepciones que ahora, y no antes, percibo claramente y soy capaz de nombrar: la exquisita administración de las emociones y cuidados que sobre mí, y no sobre mi hermano, se imponía a través del orden silencioso de las figuras y los espacios. En las calles de Madrid, por lo demás, aprendería de la violencia a la que se exponen los cuerpos de las mujeres disidentes de los dictados del capitalismo heteropatriarcal. Soy un producto de mi posición en el sistema y un producto, a la vez, de mi contacto con el feminismo. Mi militancia es por tanto una militancia mestiza e intermitente, curiosa e inquieta, transversal. He habitado diferencialmente asociaciones de derechos humanos, colectivos antirracistas, de feministas lesbianas, un sindicato y un partido político. Estas «presencias» responden a cuestiones que me atravesaban el cerebro y la piel, y que confluyeron en una conciencia crítica que tuvo la suerte de sumergirse en las olas del 15M.

He militado diferencialmente en distintos espacios desde la conciencia del perverso y extenuante papel que el sistema actual nos impone a las chicas jóvenes: nos socializamos para ser flexibles, creativas, originales, atractivas, objetos del deseo masculino,

mano de obra para cualquier trabajo precario, responsables de los cuidados y la reproducción social, obreras del capitalismo cognitivo y afectivo que coloniza nuestras vidas. Hoy por hoy, a pesar del avance en la conciencia sobre la dignidad de la mujer producida en los últimos tiempos gracias al trabajo de feministas como MJM y BM, el hecho de haber nacido con cuerpo de mujer sigue determinando mi inclusión diferencial en un sistema que sigue cargándome con las tareas reproductivas del ámbito de lo privado y sigue controlando mi vida a través de la violencia.

Tengo conciencia sobre el lugar que habito y tengo preocupación por los límites de la política porque tengo acceso a espacios diferentes de transmisión de cultura y conocimiento: en casa, en la universidad, las estancias en el extranjero, los espacios sociopolíticos en los que he participado. A lo largo de estos procesos he ido construyendo mi identificación con el feminismo como teoría y práctica. El feminismo sigue siendo hoy un lenguaje esencial para comprender la compleja manera en la que las relaciones de poder operan pero, sobre todo, un lugar central desde el que configurar formas contrahegemónicas de poder.

Los feminismos de hoy se encuentran con una posmodernidad en la que, como señala Bradiotti (2004: 107), «se produce una mutación en los sistemas de dominación raciales y sexuales en el contexto global; la transformación de las ciudades globales; la transnacionalización y la financiarización de la economía; la decadencia del Estado-Nación; un proceso infinito de hibridación fruto del flujo de migración mundial; la «tercermundialización» del Primer Mundo; el surgimiento del crimen como factor de peso en la economía; la nueva alianza entre tecnología y cultura». En palabras de Silvia L. Gil (2011:232), en el nuevo contexto «mercados, hogares, lugares de trabajo y ciudades globales han experimentado intensas modificaciones. El contrato sexual, los roles y la identidad de género, la relación con la naturaleza y los recursos, las nuevas tecnologías y la percep-

ción espacio-temporal del mundo han sido reformulados».

Los movimientos feministas actuales deben, siguiendo a Sassen (2003), comprender el «las dimensiones específicas de género que existen en las nuevas dinámicas estratégicas», para enfrentarnos a la violencia del orden patriarcal y de los demás órdenes de dominación. Y al comprenderlo crear momentos de poder *feminista* o *femenino* o *contrapoder* o *ausencia de poder*, poder al menos para enfrentarnos de la manera más coherentemente posible a la desigualdad y la injusticia. Feminismos que dibujan una manera propia de hacer política que puede, y así lo demuestran los relatos que aquí se exponen, ser reconocida a través de un hilo de histórico de militancias feministas que hoy nos sitúa ante «las prácticas que abre el debate de la diferencia, esto es, sobre la quiebra de las bases sobre las que se había asentado el sistema; una acción política atravesada por la crítica a la igualdad en tanto homogeneización, invisibilidad y asimilación a un sujeto masculino que opera en la sombra» (Vega, 2011:16). Un recorrido histórico que sitúa hoy a los nuevos feminismos ante «la necesidad de hacerse cargo de las oposiciones entre lo simbólico y lo material, entre lo estético y lo ético, entre lo micropolítico y lo macropolítico, entre la subjetividad y el poder, entre los discursos y los efectos materiales del patriarcado» (Gil, 2011: 27).

3. Relatos históricos de la práctica feminista

3.1. Primeros momentos de lucha feminista contra el franquismo (MJM)

A pesar del férreo control del franquismo en el antiguo edificio de la Institución Libre de Enseñanza, convertido en residencia para señoritas estadounidenses estudiantes en Madrid, algunas mujeres relevantes desde el punto de vista intelectual en la época de la república se reunían, una vez al mes, con visitantes norteamericanas para charlar sobre la situación de los derechos de las mujeres en ambos países. Cuando yo empecé los estudios universitarios en 1966 ya se había recibido en aquel grupo la

obra de Betty Friedan y ello había animado mucho la discusión.

A finales de los 60, quiero recordar que mi profesora de historia de las ideas políticas, Carmen Iglesias, me llevó a alguna de aquellas reuniones. Mi peripécia personal y política no me atrajeron hacia aquel grupo, pero salí de allí «armada» de algunos materiales que me permitieron ir resolviendo mis dudas personales hasta que en los años 70 se constituyeron ya formalmente grupos de debate feminista.

Estos materiales fueron una edición argentina de *El segundo sexo*⁴ y algunas fotocopias de revistas estadounidenses de entonces, como *Sings*. Estos textos me permitieron abordar, junto con Victoria Abril, la escritura del libro *La liberación posible* que, aunque inocentemente presentamos a un concurso del Ministerio de Trabajo en 1975, declarado por la ONU Año Internacional de la Mujer, no se publicó hasta 1978.

En 1969 con vistas a romper la creciente presión popular hacia la democracia, el Ministro Fraga Iribarne propuso una ley, que fue aprobada por el Consejo de Ministros para legalizar las Asociaciones de Vecinos y las de Amas de Casa. Los partidos políticos de izquierdas, especialmente el Partido Comunista, que era entonces el mejor organizado en el interior, ordenaron a sus militantes formar parte de estas asociaciones legales recién creadas, con lo que se hicieron pronto con la dirección de las mismas. Las Asociaciones de Amas de Casa, además de luchas sociales propias de su condición, como los levantamientos contra el aumento del precio del pan de 1969 se dedicaron al apoyo de las luchas obreras, por ejemplo suministrando alimentos a huelguistas encerrados en iglesias, interponiéndose en cargas policiales, y en menor medida a actividades feministas. En cierto modo, funcionaron como grupos de autoconciencia. Yo personalmente formé parte de la Asociación de Amas de Casa del Barrio de San Blas de Madrid en donde nos dedicamos a tareas que iban desde el libro forum a los consejos so-

⁴ Entonces su edición en España no estaba permitida por su inclusión en el índice de libros prohibidos.

bre planificación familiar. De algunas de estas asociaciones surgieron los primeros Centros de Planificación Familiar del Estado español.

En algún momento de mis estudios universitarios comencé a militar en un mini-partido trostkista, a imagen y semejanza de los aparecidos en el Paris universitario del 68. Este partido contaba con una comisión de trabajo de mujer que reproducía las enseñanzas del marxismo tradicional respecto a las mujeres y su posición social. Las actividades que llevábamos a cabo en la comisión eran extremadamente teóricas y consistían sobre todo en la lectura de los clásicos del materialismo científico, desde Bachofen hasta Engels, Bebel, Clara Zetkin, Alejandra Kolontaj, etc. hasta debates sobre la pertinencia del salario al ama de casa, el origen y el destino de la familia, etc. Estos debates se reflejaban en pequeños artículos que se incluían en las publicaciones del partido o en panfletos.

En Madrid, al menos, la primera reunión conjunta del movimiento feminista tiene lugar los días 7 y 8 de diciembre de 1975. Justo en esos días se produjo la amnistía de los presos políticos y el 8 de diciembre se organizó una gran manifestación para ir a recibirlos a la puerta de la cárcel de Carabanchel. El grupo liderado por Lidia Falcón, que se definían como feministas autónomas y pretendían la formación de un partido compuesto exclusivamente por mujeres, optó por continuar con la reunión y no acudir a la recepción de los presos. Como su postura resultó minoritaria, abandonó la reunión. Se constituyó así el primer núcleo de feministas explícitamente autónomas del Estado español. El resto acudimos a las puertas de la cárcel, donde nos reunimos cada quien con los miembros masculinos de su correspondiente partido. Fue una gran fiesta que tuvo un sentido importante: por primera vez comprendimos en la práctica la significación del concepto de doble militancia. Habíamos acudido allí como militantes feministas que se unían al resto de los componentes de los partidos de izquierdas. A partir de ese momento, se organizó una doble corriente dentro del feminismo: las feministas partidarias de

la autonomía radical y las que optamos por la doble militancia. Sin embargo, los acontecimientos políticos nos unieron en la calle. Había mucho por lo que combatir respecto a los derechos civiles, penales y políticos de las mujeres. En primer lugar había que reivindicar la despenalización del adulterio y del aborto.

En España, según el Código Penal hasta 1978, «la mujer que yaciera con varón que no fuera su marido» era condenada a pena de cárcel, mientras que el marido «que matara a su mujer sorprendida en delito flagrante de adulterio» solo era condenado a pena de destierro, y esto solo para evitar la venganza de los parientes de la fallecida. Los hombres podían tener cuantas concubinas quisieran, siempre que se hicieran responsables de su mantenimiento y el de sus hijos. En el terreno penal así mismo, el aborto era condenado a duras penas de cárcel⁵ y, lo que es peor, el infanticidio cometido por la madre soltera o adúltera (para ocultar su deshonor) podía ser eximido de toda pena.

Según el Código civil la mujer alcanzaba la mayoría de edad a los 23 años, mientras que el varón la disfrutaba desde los 21. Si permanecía soltera después de esa edad necesitaba el permiso paterno para cualquier actividad, excepto la de tomar estado, es decir, casarse o meterse a monja. Si se casaba entregaba a su marido todos sus derechos civiles, de manera que solo le quedaba el de administrar el dinero que él le entregase para el sostenimiento diario de la casa. Abrir una cuenta en el banco, recibir el salario de su trabajo, aceptar una herencia, montar un negocio etc. le estaban prohibidos sin la autorización marital. Como anécdota relataré que mi marido debió acompañarme a la administración de la universidad cuando percibí mi primer sueldo como profesora ayudante, y autorizarme por escrito a cobrarlo.

La vertiente feminista radical se organizó en torno a Lidia Falcón, a la revista *Vindicación feminista*, al Partido Feminista y a algunos grupos de mujeres

⁵ En 1975 había aún en la cárcel de Yserías, de Madrid, 90 mujeres penadas por aborto.

lesbianas que aún existen en la actualidad. Pero en 1980, las feministas de la doble militancia tendieron a adherirse prioritariamente a sus partidos y aunque muchos de estos grupos fueron desapareciendo o se han institucionalizado siempre quedó un pequeño espacio para las coordinadoras feministas que a pesar de su limitado peso cuantitativo fueron capaces de organizar las Jornadas de Córdoba de 1999 y las de Granada de 2001, a las que asistieron varios miles de mujeres de todo el Estado español.

En 1983, el Partido Socialista Obrero Español, recién llegado al poder, crea el Instituto de la Mujer y nombra como directora a Carlota Bustelo. Un detalle casi insignificante simboliza como para las mujeres militantes en el partido socialista la llegada del socialismo al poder es la llegada de las mujeres al poder. En el *hall* del edificio del Instituto sobre la mesa de la recepcionista figuraba un enorme póster con la fotografía muy ampliada de Carlota y otras compañeras socialistas a la cabeza de una manifestación por la despenalización del adulterio. Las mujeres, pero no todas las mujeres, solo las mujeres del partido en el poder, lo habían conquistado. Comienza así la polémica de las cuotas, es decir, de que porcentaje de mujeres debían aparecer en las distintas posiciones de las listas electorales, llegando en la actualidad a las «listas cremallera» del PSOE o a la negación de la práctica de las cuotas en los estatutos del PP.

Algunos grupos de mujeres, como las mujeres juristas dirigidas por María Telo o la Asociación de Mujeres Separadas y la Asociación de Madres Solteras, iniciaron procesos de negociación con las mujeres del PSOE y, efectivamente, consiguieron mejoras en las leyes del divorcio, contra la violencia de género y finalmente en la Ley de Igualdad de mujeres y hombres. Ninguna de estas leyes ha conseguido aún los objetivos que se proponía, pero no se puede negar que han puesto en primer plano de actualidad cuestiones como el maltrato, la custodia de los hijos tras el divorcio o separación y el derecho de las mujeres a ocupar posiciones de poder más allá de la esfera política, como en el ámbito económico.

3.2. El feminismo en los movimientos sociales de los años ochenta (BM)

Mientras veía cómo mi madre nos animaba a estudiar y poder tener una vida mejor que la suya y no depender nunca de nadie, las feministas urbanas – como describe MJM- libraban su particular batalla. En un periodo de lucha política global contra el franquismo, el movimiento feminista había sido capaz de crear objetivos, reivindicaciones, espacios y expresiones propias. En 1985 se organizaron en Barcelona las Jornadas de 10 años de Lucha del Movimiento Feminista donde se hacía el balance del estado de la cuestión de distintas temáticas –derechos, división sexual, violación, nuevas tecnologías, violencia, aborto- donde tanto mujeres del Partido Feminista, como los gabinetes psicológicos y jurídicos exponían su experiencia. Había feministas autónomas, pero también había feministas militando en partidos políticos y en las diversas luchas políticas fragmentadas que se abrían dentro de los movimientos sociales –Anti-OTAN, estudiantil, de objeción de conciencia, por la insumisión, pacifista, etc.-.

Es en ese contexto cuando llego a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y comienzo a tener alguna conciencia social y formación política a través del activismo en la Comisión Anti-Otan de la Universidad Complutense y después en el movimiento estudiantil. Allí me doy cuenta de que las mujeres estudiamos, trabajamos, pegamos carteles, organizamos los actos, preparamos las asambleas, en definitiva, somos el cemento donde se mantiene todo, y cuando hay que proponer y decidir, hablar en público o llevar una asamblea las mujeres no existimos. Y obviamente, mucho menos existe aquello que nos preocupa. Experimentaba así las mismas dificultades que comenta Alice Echols (1989) que padecieron las feministas americanas de los años setenta; «Las organizaciones estaban dominadas por hombres que eran críticos con la cultura norteamericana, pero que aceptaban el sexismo presente en esa cultura. [...] Las mujeres se encontraban con una marginación de sus actividades y una reproducción de la división sexual del trabajo. Dentro de las organizaciones eran

relegadas a trabajos menores. [...] Por otro lado, las mujeres se enfrentaban a su invisibilización como líderes, a que los debates estuvieran dominados por los hombres y a que sus voces no fueran tomadas en cuenta» (Sánchez Muñoz, 2008:78).

El movimiento estudiantil reivindicaba entonces, como ahora, una universidad pública, laica, de calidad y no sexista. Se asumió «la marca» y se utilizó el lenguaje políticamente correcto, pero ni se analizó por qué era sexista la universidad y mucho menos se realizaron propuestas para que de ésta y de la formación allí impartida fuera eliminando el androcentrismo. Pero estos hechos que resultaban evidentes no los habría percibido si no hubiera estado militando en un pequeño partido político comunista de ascendencia maoísta. Fue mi afiliación política a este partido y sobre todo su organización en la estructura autónoma de mujeres –compuesta por algunas mujeres de esa generación de MJM– lo que me otorgó la capacidad de mirar el mundo a través de las gafas del género. Esas «gafas» fueron las que me permitieron ver la discriminación; una epidemia que se extendía incluso en nuestras organizaciones políticas y sociales de militantes de izquierdas.

A partir de lecturas –entre ellas el de *La liberación posible*– y el aprendizaje que recibíamos de nuestras antecesoras dotamos de ideas feministas a un movimiento estudiantil en el que dejábamos gran parte del día e incluso muchas horas de la noche. Las reuniones en la Asamblea de Mujeres de la Universidad Complutense lo hacían más divertido y efectivo. La doble militancia entonces era una estrategia inconsciente, reforzada por las relaciones personales que se tejían entre los y las compañeras de facultad y universidad. La necesidad de agruparnos y organizarnos como mujeres era evidente. Una sola no puede cambiar nada, pero una cantidad de mujeres puede producir formas cualitativas nuevas –produciendo cambios significativos en toda organización social– (Osborne, 2005). A partir del esfuerzo colectivo las reivindicaciones feministas iban siendo introducidas en el discurso del movimiento estudiantil,

otorgándole además un plus de positividad al mismo.

El poder es sólo el poder del grupo y el poder de una mujer es el poder del resto de las mujeres como argumentara Celia Amorós (1997). Pero para ello hay que constituirse en grupo de presión, en *lobby*, o como queramos llamarlo, en definitiva, en grupo de contrapoder. Dentro de la Asamblea de Mujeres de la Complutense perdimos el miedo, ganamos conciencia y conseguimos respeto como grupo. Éramos feministas, planteábamos reivindicación y acción feminista para lo cual nos «alimentábamos» dentro de la Asamblea de Mujeres y después, bien «nutridas» esparcíamos las propuestas en un movimiento mixto coyuntural, al que seguiría la lucha autónoma tanto en la universidad, como en otros grupos de mujeres cuando los años de universidad acabaron. Habíamos empezado aprendiendo de la generación anterior, junto a la cual nos mantuvimos muy pegadas, pero ahora avanzábamos juntas, a través de prueba y error, sin grandes temores a aprender de la experiencia. Pero, como en una ponencia de las Jornadas del Movimiento Feminista de Barcelona, Justa Montero (1985:73) afirmara «muchas veces la autonomía personal conquistada, o quizá sólo vislumbrada, no se corresponde con la autonomía colectiva necesaria (...) sometida a las contradicciones y manifestaciones de la sociedad patriarcal. Unas manifestaciones que no se manifiestan de la misma forma entre las mujeres que hemos vivido el proceso de estos diez años desde el movimiento feminista, que entre la inmensa mayoría de las mujeres».

Ciertamente, las generaciones anteriores habían logrado una serie de derechos civiles, pero aún quedaba mucho por hacer. Diferentes grupos se agrupaban bajo la Coordinadora de Organizaciones del Movimiento Feminista. En Madrid la sede estaba en la Calle Barquillo, lo que otorgaba a los distintos grupos que allí se reunía la ventaja de compartir información y tiempo en el mismo espacio. Disponer de un espacio propio fue una gran ayuda para el mantenimiento de los grupos y propició un desarrollo

inusitado del movimiento en diferentes cuestiones. Eran tiempos revueltos y los grupos de mujeres pacifistas, antimilitaristas e internacionalistas también hacían lo que podían. Trabajar en una ciudad tan grande como Madrid, sin una limitación territorial concreta, entrañaba no pocas dificultades. Pero era el momento de florecimiento de los movimientos sociales y entre ellos –y por falta de novedad o fracasos anteriores– destacaba el feminista en el que muchas mujeres dejábamos ahora únicamente nuestras energías. Sin embargo, no estábamos exentas de dogmatismos. Formada en el feminismo de la igualdad no podía entender el feminismo de la diferencia. Erróneamente, a las de la diferencia las convertimos en el enemigo y viceversa. Uno más de los errores que he ido comprobando con el paso de los años. En lugar de unirnos para luchar contra el enemigo principal nos peleábamos entre nosotras. El enemigo real –los valores, las normas, las leyes, la ideología, la división sexual del trabajo, la violencia, la dependencia, etc.– era demasiado poderoso y esquivo y la dominación social de género nos jugaba estas malas pasadas. Tan malas que a pesar de ser un movimiento con vitalidad, fuerza y en expansión nos llevó a un punto de ruptura –o al menos a la representación de la misma– en las Jornadas Feministas contra la Violencia Machista, celebradas en Santiago de Compostela en diciembre de 1988, siete días antes de la huelga general del 14 de Diciembre.

Pero esto que comento ahora formó parte de todo un proceso de aprendizaje, del que me gustaría seguidamente dar cuenta.

En 1988, hacía cinco años que existía el Instituto de la Mujer, algunas feministas habían llegado a ocupar puestos en sus partidos, en la universidad se empiezan a crear los primeros institutos de investigación feminista, los grupos de autoconciencia y los de acción aumentaban y se fortalecían. Había crecido la investigación y la concienciación. La influencia del feminismo europeo y americano era evidente y habían sido leídos textos como *Nuestros cuerpos, nuestras vidas* (1969), publicado por las Mujeres para la Salud de Boston. El feminismo avanzaba en

el camino de la reivindicación del derecho al propio cuerpo. En reivindicaciones como el derecho al aborto, la autodeterminación sexual y la lucha contra los malos tratos se condensaban algunas de las reivindicaciones que trataba de hacer político lo que hasta entonces sólo era personal. Así, continuaron reforzándose grupos como la Comisión Pro-Derecho al Aborto, la Comisión Anti-Agresiones ó los Colectivos de Feministas Lesbianas. Aumentaba la política y la acción feminista en las calles, mientras fenómenos como la violencia contra las mujeres por parte de sus esposos seguían considerándose como un asunto privado a resolver entre los cónyuges y las mujeres maltratadas eran sometidas a una victimización secundaria en las comisarías y los juzgados. Se valoraban las agresiones como «riñas domésticas», las denuncias no llegaban a tramitarse e incluso algunos jueces «encendieron las calles» con sentencias como aquella que exculpaba al violador porque la violada llevaba una minifalda o aquella otra en la que dos violadores fueron absueltos porque la víctima llevaba, según el juez, «una vida licenciosa» (Marugán y Vega, 2002: 425). Para muchas mujeres el Título de los «Delitos contra la honestidad» debía ser sustituido en el Código penal por el de «Contra la libertad sexual» y «el exceso de dominio de los esposos» era un delito que sancionar.

Las mujeres nos reivindicamos sujetos autónomos y con derecho a poder estar tranquilas en las calles y en los hogares. El rechazo a los comportamientos violentos contra nosotras y la necesidad de modificar el bien jurídico a proteger nos sacó a la calle hasta conseguir que en 1989 la violación se entendiera como un delito contra la mujer y se tipificaran como tales, por primera vez, aquellas conductas causantes de malos tratos físicos en el ámbito doméstico.

La aparente salida victoriosa de la modificación del Código penal no fue tal si se atiende a los efectos: se había diseñado un escenario con un objetivo necesario, pero conseguible y una vez conseguido la lucha se va desactivando. Tras «la conquista» el movimiento feminista inicia su retroceso. Era el mo-

mento en el que el PSOE apuesta por desactivar los movimientos sociales e institucionalizarlos, vaciándolos de contenidos y propuestas. Además, la fractura del propio movimiento feminista le había debilitado y fragmentado.

La escenificación de la ruptura de un movimiento feminista, que nunca había estado unido, se produjo en las Jornadas Feministas contra la Violencia Machista. Si el debate en torno a la pornografía y la prostitución era el terreno de disputa, la clausura final en un estadio deportivo con más de 3000 mujeres fue el acto final. A siete días de la mítica huelga general del 14 de diciembre de 2008 gran parte del estadio profirió gritos de apoyo a la huelga, mientras la otra parte abandonaba malhumorada la clausura al entender que las feministas de la igualdad, la mayoría de ellas de partidos mixtos y que seguían una doble militancia, habíamos asumido una consigna nada feminista para clausurar un espacio propio. La doble militancia se entendía como una traición y si la violencia que sufríamos nos había unido en la calle, la prostitución y la doble militancia nos separaban, con el triste resultado del debilitamiento progresivo del movimiento. De este periodo he aprendido de la necesidad de aprender y respetar otros modos de pensar y de vivir. En definitiva, de la importancia de los pactos y las redes y de seguir adelante, sin destruirnos, y colaborando entre nosotras.

La ausencia de unidad en el terrenos feminista no sólo era ideológica, también era práctica. Aunque había mujeres intentando implementar la formación académica desde la perspectiva de género entre el feminismo militante y el académico existía un abismo. La escenificación de la falta de sororidad fue palpable en las Jornadas Feministas "Juntas y a por todas", celebradas en diciembre de 1993. Momento nodal a partir del cual y tras una valiente intervención de Luisa Posada Kubissa, defendiendo el trabajo que hacía el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, se empezó a reconocer la importancia del trabajo teórico y el interés de tener en cuenta otras voces emergentes.

Para entender mejor el mundo, el activismo no siempre es el mejor consejero y por ello creamos un equipo de estudios dedicado a pensar las múltiples situaciones de las mujeres en el trabajo, especialmente en el tercer sector. Esta sería la tercera lección que aprendería, que también se hace política a partir de la creación, del debate, de la lectura y de la investigación. No sólo había que ocupar la calle. Elaborar propuestas desde la academia implicaba llegar a otros ámbitos y que las ideas, siempre que fueran potentes, teóricamente legitimadas y empíricamente validadas, tenían un plus de valor y podían servir de herramienta política para las actuaciones del activismo feminista y para mejorar las situaciones de las mujeres.

Pero la teoría no me bastaba, era como si hubiera un muro y lo teórico, a pesar de su fuerza, sólo acabara en ciertos juegos retóricos. No veía que esto ayudara mucho a mejorar la vida de las mujeres. Como afiliada a Comisiones Obreras (CCOO) empecé a trabajar sindicalmente, no sin ciertos recelos a no ser comprendida. Pero pronto entendí que podía hacerme comprender si sabía utilizar los cauces precisos y tenía en cuenta la complejidad de esta organización creada bajo un modelo masculino. No era fácil hacer feminismo en el ámbito sindical, pero ¿y si pudiéramos introducir unas lógicas de funcionamiento diferentes y unos planteamientos feministas, aunque fueran mínimos, en todos los convenios colectivos e hiciéramos visible la discriminación en el empleo, en los salarios, en los trabajos y pudiéramos mejorar las condiciones de trabajo y empleo de las mujeres mediante la negociación? Y fue entonces, en el terreno de lo concreto, cuando comprendí la complejidad, diversidad, dificultad y los variados – e incluso contrarios- intereses de las mujeres según sus posiciones. En el convenio de Zara el conflicto mayor es entre las mujeres y las mujeres madres por ejemplo, también existen tensiones entre las maestras y las madres con niños y niñas en edad escolar. Era un problema tener el comercio abierto a todas horas para las dependientas aunque esto supusiera que las mujeres asalariadas tenían más tiempo para hacer la compra. Y entonces había que

pensar también en los hombres, en sus tiempos, en sus posiciones, en su trabajo domestico y sobre todo en la falta del mismo, y eso se tenía que empezar no solo a debatir por las mujeres sino a implementar en las propias organizaciones sindicales cuando se discute sobre jornadas y horarios. Era importante estar en una organización mixta. Si las mujeres con esta mentalidad no estamos en esos espacios será imposible lograr una organización del trabajo que piense estos aspectos.

A partir de mi experiencia y para finalizar cuestionaría algunos de los planteamientos más reiterados sobre el poder feminista. Una de las ideas que se ha mantenido desde Amorós a Rosa Cobo es que las mujeres hemos tenido influencia, pero no poder. Sin embargo, creo que los últimos tres años de mi vida he tenido el poder de influir sobre las personas que tenían que tomar decisiones y tenía en algunos casos más poder que las mismas porque manejaban mis argumentos. Esta distinción entre el poder y la influencia ni la he visto empíricamente, ni la comparto. No hace sino mantenernos entretenidas en disquisiciones sobre nuestra limitada posición social. El argumento que se mantiene siempre es el mismo «las mujeres no tienen poder» reproduciendo un discurso del feminismo lastimero, de lo pobrecitas que somos. Y si empezáramos a darnos cuenta de que tenemos más poder del que pensamos ¡Podemos fijarnos en Lisistrata, por ejemplo o en otros ejemplos de la historia y darla la vuelta! Si nos creemos fuertes, si nos vemos valientes y capaces, como realmente somos, si nos consideramos poderosas podemos cambiar el mundo ¿por qué no empezamos todas juntas, sin dividirnos, a hacerlo? Un hecho es evidente, aunque nos lo hayan ocultado: las mujeres siempre hemos podido.

3.3. Sinergias entre el feminismo y el 15M (MM)

Me gustaría aprovechar este espacio para hablar de las sinergias entre el 15M y el feminismo por tres razones. La primera es que hacer una narración de mis experiencias no tiene sentido porque no tienen

una carga política e histórica suficientemente relevante. La segunda es que quiero conectar la emoción política que un movimiento como el 15M me produce con la herencia de una tradición feminista que mujeres como MJM y BM han configurado. La tercera razón tiene que ver con que considero que el 15M es un momento discursivo idóneo para reflexionar sobre los géneros del poder y el poder de los géneros.

El 15M me parece conveniente para reflexionar sobre los géneros del poder porque supone una ruptura con la lógica tradicional de la política; y sobre el poder de los géneros porque simboliza la reproducción del patriarcado en los movimientos sociales transformadores. Por un lado, ensalzo el carácter feminista del 15M. Es decir, considero que los discursos y prácticas que son desplegadas desde 15M tienen grandes similitudes con los valores y formas de acción feminista. Son prácticas que se apoyan en la experiencia cotidiana y en los aspectos relacionales. Estas formas se han visto tradicionalmente como constituyentes de un estilo femenino del liderazgo y la política, un determinado género poder, identificado con una “forma femenina de ejercer el poder”. Sin embargo, se mantienen los debates sobre qué tipo de poder es el “poder femenino”, si es posible el poder de quienes no tienen poder, si es posible pensar en términos de femenino y masculino cuando hay ausencia de poder. De otro lado, el 15M resulta especialmente significativo para ilustrar la perpetuación del poder de los géneros en el interior de movimientos sociales transformadores, donde también resulta evidente la reproducción de estructuras patriarcales de distribución de los espacios.

La forma en la que se hace política en el 15M corresponde sin duda a un género distinto de poder. Se rompe la cultura política impuesta por la transición en nuestro contexto, se critica al conjunto de instituciones establecidas y se constituyen nuevos espacios políticos. Es un movimiento que, como diría Amador Fernández-Savater, desdibuja los límites del ámbito de lo político y, en momentos determinados, se crea lugares donde todo el mundo tiene el poder

de hablar y de escuchar. Como resultado, aparecen nuevos escenarios de acción colectiva como la marea multicolor o el carácter social que adquirió la huelga general del 14 de noviembre de 2012. Estas experiencias tienen que ver con la confluencia de luchas específicas, con la apertura de identidades, el reconocimiento de nuevos lenguajes, la profundización en la conciencia democrática. Generan lugares de lenguaje inclusivo desde donde es fácil darse cuenta del carácter entrelazado de las estructuras de opresión en las que nos insertamos.

Esta manera de hacer política que se manifiesta en el seno del movimiento 15M está más centrada en el proceso que en el resultado. Apunta a que lo verdaderamente político es abrir los espacios para que cualquier persona pueda participar en la decisión de los temas que nos afectan; a que las personas más excluidas tengan el poder de hablar y de escuchar. Un movimiento que se mueve guiado por el horizonte de la igualdad radical a partir del reconocimiento de los diferentes puntos de vista. Esta tendencia ha estado siempre presente en los sectores feministas menos burocratizados, más ideologizados, menos expuestos a la captación por el poder. Me gustaría ilustrar esta conexión entre la práctica política feminista y la práctica política del 15M a partir de los elementos ofrecidos por Pablo Iglesias Turrión (2007) para clasificar las experiencias de acción colectiva.

En relación a los *repertorios de acción*; las prácticas del 15M son fluidas, recambiables y actúan produciendo efectos tanto en el ámbito de lo público como en el de lo privado. Se toman las calles con grandes movilizaciones a la vez que se paran desahucios o se ocupan espacios públicos. Se basan en el encuentro con vocación inclusiva de todo tipo de gente, y producen cambios también en lo personal. Estas prácticas se caracterizan por su carácter micro-sociológico, que actúa en el ámbito de la vida cotidiana, fuera de la esfera pública produciendo nuevas relaciones de producción, consumo y afectos (cooperativas integrales; grupos de consumidores y productores; bancos de tiempo; lugares para la so-

cialización de los cuidados). Estos repertorios de acción desafían las estructuras mientras producen respuestas concretas a situaciones de desposesión y exclusión social. Por su parte, el feminismo siempre ha actuado también en el nivel de la vida cotidiana tejiendo estrategias micro-sociológicas de resistencia.

En el nivel de los *valores y reivindicaciones*; se prima la horizontalidad, los afectos, las emociones, el cuidado. Las asambleas son abiertas y la prioridad es la construcción de la inteligencia colectiva. No cuentan con una lista cerrada de reivindicaciones. Ni son un actor con una identidad unitaria. Se valores postmateriales como respuesta a la colonización de la vida por parte del mercado y del estado. Valores que, como los feminismos, ponen el énfasis en el reconocimiento de la vulnerabilidad interdependiente que compartimos y la necesidad de garantizar colectivamente las condiciones de posibilidad de una vida digna. El 15M, como los movimientos feministas, pone el acento en la dignidad de las vidas frente a la violencia del mercado y del estado.

En lo que respecta a la *relación con la política*, el movimiento 15M entiende el poder como la capacidad de crear espacios de reunión y comunicación, como procesos en los que los cuerpos se juntan y se genera capacidad de acción. En este sentido, el poder tendría que ver con el proceso a través del que se crean identidades imaginativas y se incorporan al debate público temas tradicionalmente excluidos de la esfera política. Este género de poder no parece conectar con el poder masculino que se centra en la consecución de un resultado fijado de antemano sino más bien con un tipo de poder que trata de cuestionar sus procesos internos de exclusión. Considero que esta relación con la política tiene fuertes resonancias feministas tanto en el cuestionamiento de la división público/privado como en el énfasis puesto en la visibilización de las exclusiones perpetradas por las relaciones de poder a todos los niveles. El feminismo trata de dinamitar cualquier concepto clásico y masculino de política y poder. Siempre ha desdibujado los límites de la política tradicio-

nal, bien incorporando nuevas subjetividades políticas, bien introduciendo en el debate político temas previamente considerados como personales y privados.

Con respecto a la *identidad de sus actores*, no hay identidades fijas definidas de antemano si no que se parte de una dispersión de experiencias individuales de injusticia que se ponen en común en los diferentes espacios políticos. Las identidades de los grupos del 15M son diversas y se reconfiguran en el propio espacio político. Parece claro, también en este punto, la conexión con el feminismo como movimiento teórico-práctico fundado sobre el cuestionamiento de la construcción patriarcal del sujeto femenino. La teoría feminista se caracteriza por la problematización constante de la identidad de su sujeto político-social. No hay ninguna identidad estable que nos sirva para lanzar la lucha sino diferentes posiciones de sujetos que se adoptan estratégicamente en función del objeto que orienta nuestras acciones.

Los puntos desarrollados me permiten pensar en el carácter feminista que el 15M exhibe tanto en sus prácticas como en sus valores. Sin embargo, es imprescindible reflexionar sobre el machismo que atraviesa el movimiento. Se da la paradoja de que a pesar de ser el 15M un movimiento de clara vocación abierta e inclusiva se reproducen en su interior relaciones de poder patriarcales. La presencia de esta paradoja nos empuja a pensar en los límites del poder feminista (¿ese otro tipo de poder?) en la articulación con otros movimientos sociales.

Un límite del feminismo dentro del 15M ha sido la no incorporación de los intereses específicamente feministas (el aborto, la violencia sexista, la organización social de los cuidados) en el discurso central. Hay una tensión entre el carácter crítico y abierto del movimiento y la ausencia de una crítica colectiva al patriarcado como eje vertebrador de las relaciones de dominación capitalistas. Otro límite claro son las estructuras machistas que se reproducen en las asambleas del 15M: discursos masculinos; distribución diferencial de los roles políticos; dificultad de acceso de los colectivos más vulnerables.

A pesar de estos límites, la aparición de este movimiento incorpora nuevas relaciones del feminismo con la militancia y el poder. En este sentido, las prácticas políticas abiertas y mestizas del 15M relacionan la tensión del feminismo con la doble militancia. En este contexto, la doble militancia es más fluida ya que el sujeto político no se crea a partir de una identidad previa si no a partir de los objetos que orientan nuestras acciones (vivienda, cultura, sanidad, economía). Se crean lugares para hacer feminismo desde la crítica a la economía o desde las plataformas por la universalidad y gratuidad de los servicios públicos. En el 15M las militancias son potencialmente transversales ya que la interconexión de los sistemas de opresión se hace evidente en el proceso de construcción de agencia política. La lógica de la solidaridad exclusiva es sustituida aquí por la lógica de la solidaridad inclusiva. La pertenencia múltiple no es vista ya como una debilidad para la acción colectiva sino como una potencialidad para la alianza política. Tanto la militancia del 15M como las militancias feministas están en relación con la complejidad como decisión política.

El concepto de poder que las feministas del 15M manejan es un entramado de estructuras múltiples que afecta a todos los ámbitos de la vida y, por lo tanto, le corresponde generar una forma de resistencia que debe ser reticular y totalizadora. El poder no reside sólo en el estado y en el mercado, sino que se reproduce también en las formas de relación social cotidianas. Como señala Carmen Galdón Corbella (2012), esta nueva concepción del poder implica que ya no se pretende conquistar el poder o alcanzarlo sino descolonizarlo, desenmascararlo o incluso dejarlo como lugar «vacío». Este punto, considero, puede ser especialmente útil para la revalorización del feminismo como ideología emancipadora. El feminismo deja de ser un obstáculo para «subir al poder» en la medida en que lo que ya no se pretende conquistar.

Las feministas tienen que estar presentes en espacios como el 15M para detectar las estructuras de poder patriarcal que se reproducen, para aprovechar

las oportunidades de avance en los derechos de las mujeres y para mantener la influencia clave del feminismo en las nuevas formas de militancia que el 15M representa.

4. Conclusiones

Con la alusión al «poder de los géneros» se intenta dar cuenta de la asimetría de poder entre los géneros masculino y femenino. Mientras se puede hablar de poder masculino –patriarcal–, cuando se trata del poder femenino hay que hacerlo en términos de contrapoder –feminista–. La riqueza y polisemia lingüística permite además utilizar el concepto de género con el significado de tipos y así con «los géneros de poder» mostramos distintas formas de hacer política y cómo el feminismo ha desarrollado nuevos, creativos y alternativos estilos que poco a poco van impregnando a otros movimientos y redes sociales.

La lectura de los tres relatos nos permite pensar el poder patriarcal, el poder que subordina a las mujeres con respecto a los hombres, en clave de continuidad. Si bien las maneras en las que el patriarcado se manifiesta van cambiando a lo largo del tiempo, por ejemplo en la época actual adquiere formas más sutiles, la experiencia de la subordinación del cuerpo femenino está siempre presente. Por otro lado, estos textos entrelazados parecen sugerir que la relación del feminismo con el poder ha cambiado a partir de las teorías posmodernas sobre el poder. Se ha complejizado. Ya no se trata sólo de cómo abrirse camino en los espacios tradicionales (masculinos) de poder para conseguir reivindicaciones concretas. ¿Se trataría entonces de construir un poder alternativo (femenino)? ¿Existe un poder femenino? ¿O lo femenino es no tener poder? Atravesadas por estas cuestiones, parece claro que el “poder feminista” (no sabemos si también femenino) tiene que ver con la ampliación de espacios donde se intentan eliminar todos los rasgos del poder como dominación. Con la creación de espacios de contrapoder donde vayan incluyéndose las perspectivas de las personas más excluidas.

Asimismo, los relatos nos iluminan sobre la existencia de un determinado “género de poder”, poder entendido como la capacidad para la acción política, característico de los movimientos feministas. Como se muestra en el texto, hay ciertos elementos comunes en la forma feminista de hacer política que se reproducen en los diferentes contextos aquí representados. La raíz en la experiencia cotidiana, la vocación por ampliar la frontera de los intereses políticos y la profundidad de las identidades, la negociación constante entre múltiples posiciones y lealtades.

Una conclusión evidente e inmediata que podemos extraer de estas páginas es que siempre es necesario un grupo de mujeres activistas capaz de aglutinar grupos mayores en los momentos históricos pertinentes. El poder es siempre colectivo y cuanto más grande sea el colectivo con poder potencial más poder podrá ejercer y en campos más amplios. Este relato viene a demostrar cómo es necesario que en todas las circunstancias se mantengan grupos de mujeres en torno a las ideas feministas, porque son ellas las que van a servir de apoyo a las generaciones más jóvenes en la lucha por sus reivindicaciones. Porque son necesarias ideas como las feministas para el avance de los derechos y en la profundización de las instituciones democráticas.

En relación a las experiencias históricas feministas aquí representadas nos damos cuenta de que el feminismo es una tradición consistente de pensamiento y de acción que cuenta con un amplio conjunto de conceptos y prácticas que se reproducen a lo largo del tiempo. Los pensamientos contemporáneos sobre el carácter feminista del 15M son posibles gracias a las trayectorias personales de militancias anteriores como las representadas en este texto por los relatos de MJM y BM. Evidentemente, el avance de las unas se sustenta en el trabajo de sus antecesoras. Los espacios a los que las feministas actuales pueden acceder han sido conquistados por las generaciones anteriores, de la misma manera que las luchas políticas feministas actuales servirán para que

feministas de generaciones venideras ocupen nuevos espacios.

Otra conclusión relevante que se puede extraer de este diálogo es la enorme cantidad de tolerancia que debemos ejercer entre nosotras mismas ya que lo que la democracia nos demuestra es que no hay ningún principio que por sí mismo sea verdadero, sino que debe ser el mayor número de personas posible las que deliberen sobre la idoneidad de cada principio para cada caso. Para deliberar hay que tener la capacidad de hablar, de escuchar y ser escuchado. El feminismo tiene una vocación profundamente democrática porque se define por su capacidad para incluir los puntos de vista de los sujetos que no tienen poder. Configura por ello un lugar conveniente al que girarse para desenmascarar los mecanismos a través de los que la violencia opera y excluye a los sujetos desposeídos. Sirve para desafiar las estructuras institucionales opresivas denunciando, por ejemplo, modelos de poder institucional como el de los países árabes, donde la democracia está limitada por la Sharía o en el Estado de Israel donde la democracia está sometida a la ley judaica. También sirve para la creación de espacios donde se reconoce la diferencia de los más excluidos. El feminismo reconoce también en nuestra cultura (y en nuestros movimientos) modelos de exclusión de lo humano en mujeres como las prostitutas, las mujeres con diversidad funcional, las LGTB, a las que se las niega el derecho a hablar y a escuchar, a constituirse como sujeto político, a tomar decisiones sobre sus vidas. La posición de la mujer ya no se define sólo en términos del sistema sexo-género sino que éste debe ser puesto en relación con variables como la raza, la nacionalidad, la edad, la diversidad funcional, la orientación sexual. Es por ello que el feminismo pretende ampliar el campo de consideración moral-política para incluir a sujetos que están en los límites de los sistemas de opresión y jerarquización social.

El poder ha sido e incluso ahora, en el tiempo del patriarcado capitalista, es compartido aunque sea en átomos, en fórmulas homeopáticas. Sabemos

que el poder patriarcal controla con violencia el cuerpo de las mujeres. Sabemos que sobre el cuerpo se ejerce el poder dominador y desde el cuerpo de las mujeres se teje el contrapoder feminista. Nos damos cuenta que los tres relatos derivan de la presencia corporal en espacios políticos y que los tres tienen algo nuevo que decir sobre el cuerpo. MJM nos ofrece una historia única donde es especialmente significativo como se hace consciente de las diferentes estructuras de poder a través de la materialidad de su cuerpo. A través de su cuerpo comprende que la diferencia biológica es utilizada por el patriarcado para imponer desigualdad. Asimismo, nos permite comprobar la importancia de la presencia de su cuerpo en instituciones, asociaciones y en la universidad. Es esclarecedor pensar, a partir del relato BM, en la explotación del cuerpo femenino como centro de la división patriarcal del trabajo y los espacios. Por su parte, MM nos da alguna clave para reflexionar sobre la democratización de los espacios políticos a partir de la inclusión de los cuerpos más vulnerables. Son historias hechas desde el cuerpo que algo dicen sobre el cuerpo. Estaría bien recuperar cada átomo, por lo que este artículo no puede concluir sino esperar que al mismo se sumen mil historias más de las nuevas feministas que nacen cada día.

5. Bibliografía

- AMORÓS, Celia. 1997 *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- BEAUVOIR, Simone. [1949] 1999. *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- BRAIDOTTI, Rosi. 2004. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- BUTLER, Judith. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- CASADO, Elena. 1997. "Ciencia y Feminismo", *Política y Sociedad*, Vol. 26, pp. 179-181.
- CASTILLO, Juan José. 1979. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España. (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*. Madrid: Servicio de

- Publicaciones Agrarias. Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura.
- DÍO BLEICHMAR, Emilce. 1991. *El feminismo espontáneo de la histeria: estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. Madrid: Siglo XXI.
- ECHOLS, Alice. 1989. *Daring to Be Bad, Radical Feminism in America, 1967-1975*. Minneapolis: University of Minnesota Press
- GALDÓN CORBELLA, Carmen. 2012. "Movimiento 15M y feminismo. Una aproximación al carácter feminista del 15M". Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid ([link](#)).
- GIL, Silvia L. 2011. *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- HARAWAY, Donna., [1991] 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HARDING, Sandra. 1987. "Is There a Feminist Method?" Pp. 2-14 en *Feminism and Methodology*, editado por S. Harding. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press.
- IGLESIAS TURRÓN, Pablo. 2007. "Enfoques teóricos sobre la acción colectiva: alcance y límites para el estudio de los movimientos globales" *Ágora - Revista de Ciencias Sociales*, nº 17, pp. 41-81.
- MARUGÁN PINTOS, Begoña y Cristina VEGA SOLIS. 2002. "Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado" *Política y Sociedad*, Vol. 39 (2), pp. 415-435.
- MIRANDA, María Jesús y ABRIL, Victoria. 1978. *La liberación posible*. Madrid: Akal.
- MURILLO, Soledad. 1996. *El mito de la vida privada*. Madrid. Siglo XXI
- OSBORNE, Raquel. 2005. "Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad", *Política y Sociedad*, Vol. 42 (2), pp. 163-180.
- RUBIN, Gayle, 1975. "The traffict in Women". En *Toward an Anthropology of Women*, editado por R. Reiter. New York: Monthly Review Press.
- SÁNCHEZ MUÑOZ, Cristina. 2008. "Feminismo liberal, radical y socialista". Pp. 115-124 en *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* editado por E. Beltrán y V. Maquieira. Madrid: Alianza Editorial.
- VV.AA. 1985. *Jornadas 10 años de lucha del Movimiento Feminista*. Actas de las jornadas, Noviembre, Barcelona ([link](#)).
- VV.AA. 2004. *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- WRIGHT MILLS, Charles. 1985. *La imaginación sociológica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.